



JUNTA DEL  
MONTE LIMITACIONES  
DE LAS AMÉSCUAS  
- C.I.F: P 3109478B  
  
TEL.: 948 539 008  
C/ SAN ANTON, 30  
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

# **BANDO**

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL MONTE DE LIMITACIONES HACE SABER:**

## **APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACION PRESUPUETARIA Nº 4/2024**

Que la Junta General del Monte de Limitaciones de las Améscuas, en sesión plenaria de fecha 10 de junio de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

### **3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA 4/2024.**

El Sr. Presidente somete a debate para su aprobación la siguientes modificación presupuestaria.

Vista la memoria justificativa, el informe emitido por la Secretaria-Interventora, SE PROPONE:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente modificación presupuestaria del presupuesto de 2024:

#### **MODIFICACIÓN Nº 4 SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

<b>Partida</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe €</b>
1 3410 4820000	Subv. Nominativa Club Urbasa	12.760 €

Los gastos se financiarán con Remanente de Tesorería para gastos generales (aplicación presupuestaria 8700001), al estar justificada su existencia.

SEGUNDO. - Exponer al público el expediente de modificación del Presupuesto General único del ejercicio económico 2024 por plazo de quince días naturales, previo anuncio en el tablón de anuncios de la Junta, a fin que las personas interesadas puedan examinar el expediente en la secretaría y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En caso que no se formularen alegaciones, la modificación presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.

De conformidad con dispuesto en los artículos 213 y 214 de la Ley Foral de las Haciendas Locales de Navarra, y el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que la desarrolla, se hace público que el expediente de referencia va a permanecer expuesto en la Secretaría de la Junta por espacio de 15 días naturales, plazo comprendido **desde el día 11 de junio de 2024 al 25 de junio de 2024**, ambos incluidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Zudaire (Amescoa Baja), a 11 de junio de 2024.

El Presidente

D. Óscar Luis Urrea Atorrasagasti

